SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

EVALUACIÓN GRUPO 1

PROPUESTA	PROPONENTES	ESTADO PROPUESTA
1	ASFALTEMOS SAS	Habilitado
2	CONSORCIO OBRAR 7GC	Habilitado
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL	Habilitado
4	CONSORCIO J.A. - CORAL	Habilitado
5	CONSORCIO BO2	Habilitado
6	CONSORCIO EDIFICAR VIAL 2050	Habilitado
7	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.	Habilitado
8	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	Habilitado
9	BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S	Habilitado
11	BB INGENIEROS S.A.S	Habilitado
12	UNION TEMPORAL INTEGRAL	Habilitado
13	BELZCON SAS	No Habilitado
14	CONSORCIO BOGOTA VIAL 19	Habilitado
15	CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S	Habilitado
16	UT SOACHA INTEGRAL 2021	Habilitado
17	CONSORCIO LUCERO	No Habilitado
18	CONSORCIO VIAL RAIN	Habilitado
19	CONSORCIO JH BOGOTA 007	Habilitado
20	CONSORCIO INNFRAHABITAT	Habilitado
21	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	Habilitado
23	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO CYZ	Habilitado
24	GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S	Habilitado
25	NELSON MORENO ALVAREZ	Habilitado
26	UNION TEMPORAL DOBLE AA	No Habilitado
28	CONSORCIO CL 2021	Habilitado
29	BUILDER COMPANY S.A.S	No Habilitado
32	REX INGENIERIA	No Habilitado

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR SDHT

Juan Camilo Barrera
Contratista SDHT

Ángela Beltrán Ortega
Contratista SDHT

Edwin Ariel Ulloa Calvo
Contratista SDHT

Zaida Wilches Ortíz
Contratista SDHT

Belma Lorena Luque
Contratista SDHT

Diana Cortés Briceño
Contratista SDHT

Ingrid Silva Rojas
Contratista SDHT

Jeisson Ávila Rojas
Contratista SDHT

Julieth Correales Ortega
Contratista SDHT

Fredy Yecid Munar Verano
Contratista SDHT

Emma Bautista Ibarra
Contratista SDHT

Alfonso David Ortiz
Contratista SDHT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente				**1**		
PROPONENTE No.	**1**	INTEGRANTE 1:	ASAFALTEMOS SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**ASFALETEMOS SAS (Andres Eduardo Trujillo Arango)**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**2**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	ALCALDÍA DE MELGAR	23	Rehabilitacion de Vias Urbanas Fase IV en el Municipio de Melgar Tolima	72141000	1	72141000	ASAFALTEMOS SAS	100,00%	$ 4.538.033.125	2015	$ 644.350	7042,81	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "5. RUP ASFALTEMOS 28Sep2021 XkyJU358Rr " del proponente en el folio 40,41 y 42*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	45	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SALADO — SAN BERNARDO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	72141000	1	72141000	ASAFALTEMOS SAS	76,00%	$ 18.190.622.536	2020	$ 877.803	15749,40	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "5. RUP ASFALTEMOS 28Sep2021 XkyJU358Rr " del proponente en el folio 77,78 y 79*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00	
				72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
				72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoría de salarios minimos propuestos		22792 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	Por favor diligenciar número de contrato y folio para cumplir la presente condición
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "Rehabilitacion de Vias Urbanas Fase IV en el Municipio de Melgar Tolima " se da cumplimiento con la presente condición. Folio 34 item 3.6*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍASALADO — SAN BERNARDO ENZONA RURAL DE IBAGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		***criterio No Aplica para el grupo al cual se presenta el proponente***
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		***criterio No Aplica para el grupo al cual se presenta el proponente***
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		***criterio No Aplica para el grupo al cual se presenta el proponente***
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	ASAFALTEMOS SAS — 22792 SMMLV — 640,6%
			Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**2**	INTEGRANTE 1:	JOSE DOMINGO GAITAN NAVARRETE	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO OBRAR 7GC**	INTEGRANTE 2:	CONSTRUCTORA DEL ORIENTE SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**2**

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO DE PROYECTOS FONADE	30	MEJORAMIENTO DE LA VIA NEIVA - LA VICTORIA DEL K7+500 AL K10+560 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	72141000	1		JOSE DOMINGO GAITAN NAVARRETE	85,00%	$ 2.567.780.000	2008	$ 461.500	4729,39	CUMPLE
				72141100	1		N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3. Experiencia CONS OBRAR 7GC _1" del proponente en los folios 2 y 3*
				72141600	1		N/A					0,00	
							N/A					0,00	
2	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	26	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA 17 ENTRE CARRERA 3 Y AVENIDA MANUEL HUMBERTO CARDENAS MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	721411	1		CONSTRUCTORA DEL	100,00%	$ 659.065.000	2003	$ 332.000	1985,14	CUMPLE
							N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3. Experiencia CONS OBRAR 7GC _1" del proponente en los folios 4 a 7*
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
3							N/A				$ -	0,00	CUMPLE
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	

4						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
5						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		Diligenciar observación y folio
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
6						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		Diligenciar observación y folio
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		6715 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA 17 ENTRE CARRERA 3 Y AVENIDA MANUEL HUMBERTO CARDENAS MUNICIPIO DE FUSAGASUGA", se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA 17 ENTRE CARRERA 3 Y AVENIDA MANUEL HUMBERTO CARDENAS MUNICIPIO DE FUSAGASUGA", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	JOSE DOMINGO GAITAN NAVARRETE — 4729 SMMLV — 132,9%
			Integrante 2	CONSTRUCTORA DEL ORIENTE SAS — 1985 SMMLV — 55,8%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1,00**		
PROPONENTE No.	**3**	INTEGRANTE 1:	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL : **8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL**
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados** **3**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3		INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	MUNICIPIO DE UMBITA	14	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA UMBITA-TURMEQUE K5+160 - K8+160 DE UMBITA BOYACA CENTRO ORIENTE	72141000	1	72141000	1	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.	**90,00%**	$ 6.863.275.365,00	2019	$ 828.116	7459,04	CUMPLE
		61-2018		72141100	1	72141100	1	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	1	N/A					0,00	**experiencia general**
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	
2	MUNICIPIO DEL AGUILA VALLE DEL CAUCA	40	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO , ANDENES Y BORDILLOS EN LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DEL AGUILA VALLE DEL CAUCA	72141000	1	72141000		CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.	**80,00%**	$ 1.991.467.869,87	2018	$ 781.242	2039,28	CUMPLE
		10.0305-01-2018		72141100	1	72141100		N/A					0,00	**Experiencia en pavimentacion en concreto F 24 al F37**
				72141600		72141600		N/A					0,00	
						49241500		N/A					0,00	
3	SECRETARIA DEL HABITAT	43	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPRTUNIDAD CERROS ORIENTALES	72141000	1	72141000		CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.	**5,00%**	$ 4.073.126.817,00	2019	$ 828.116	245,93	CUMPLE
		585-2019		72141100	1	72141100		N/A					0,00	**Cumple para redes F38 al F76**
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	

5												
6												

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		9744 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		si cumple con el contrato 10,0305-01-2018
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		si cumple con el contrato 585-2019
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	si envio el formato diligenciado y firmado
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	si cumple
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	si cumple
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**	**Integrante 1**	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S. — 9744 SMMLV — 171,2%
			Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida — SI	CUMPLE	si cumple
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	no aplica
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	no aplica
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 4.310.316.699			POR SMMLV 2021:	4744,3 SMMLV	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:	
				Grupo al que se presenta el proponente					1		
PROPONENTE No.	04	INTEGRANTE 1:	J.A. & ASOCIADOS SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	95,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		15/10/2021	
NOMBRE DE PROPONENTE	CONSORCIO J.A. - CORAL	INTEGRANTE 2:	GRUPO CORAL INGENIEROS SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL

Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	CONDICIÓN 3:	N/A	Número de contratos aportados y validados: 1

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	39	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA V, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, IX, X EN LAS LOCALIDADES SUR ORIENTE, NORTE CENTRO HISTÓRICO, RIOMAR SUROCCIDENTE Y METROPOLITANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, MODULO III	72141000	1	72141000	J.A. & ASOCIADOS SAS	50,00%	$ 16.304.371.239	2019	$ 828.116	9844,26	CUMPLE
		12017000747		72141100	1	72141100	N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP JA.pdf" del proponente en los folios 35 y 36
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	*Diligenciar observación y folio*
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	*Diligenciar observación y folio*
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	*Diligenciar observación y folio*

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos		9844 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	**Con el contrato 12017000747 se da cumplimiento**
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		**Con el contrato 12017000747 se da cumplimiento**
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*NA*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*NA*
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*NA*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	**Se presenta el formato con las condiciones requeridas**
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	***Las Certificaicónes cumplen con este criterio***
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	***SI cumple***
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	J.A. & ASOCIADOS SAS — 9844 SMMLV — 276,7%
			Integrante 2	GRUPO CORAL INGENIEROS SAS — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	**SI cumple**
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	**Debido a que el proponente Grupo Coral , tiene el 5% de participacion en el consorcio**
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	**Debido a que el proponente Grupo Coral , tiene el 5% de participacion en el consorcio**
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**	
PROPONENTE No.	**5**	INTEGRANTE 1:	MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO BO2.**	INTEGRANTE 2:	ALFREDO ORTEGON PULIDO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**4**
8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	GOBERNACION DE BOYACA	1	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION DE LA VIA LA UVITA- SAN MATEO PR 9 AL PR19+300 DEPARTAMENTO DE BOYACA	72141000	1	72141000	ALFREDO ORTEGON PULIDO	17%	$ 11.570.736.348	2010	$ 515.000	3819,47	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo CARPETA 13 " RUP ALFREDO ORTEGON FOLIO 6, 7 Y 8"
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INVIAS	10	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS - LA VEGA - EL TOPE - GUACA - SAN ANDRES - MALAGA, SECTOR SAN ANDRES - GUACA, 55 ST 02	72141000	1	72141000	ALFREDO ORTEGON PULIDO	75%	$ 1.888.705.588	2005	$ 381.500	3713,05	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo CARPETA 13 "RUP ALFREDO ORTEGON FOLIOS 9, 10 Y 11"
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	IDU	29	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL IDU A LLEVAR A CABO POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ D.C.	72141000	1	72141000	ALFREDO ORTEGON PULIDO	34%	$ 3.054.284.363	2003	$ 332.000	3127,88	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo CARPETA 13 "RUP ALFREDO ORTEGON FOLIOS 17 Y 18"
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000	1	72141000	MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.	100%				1267,56	CUMPLE
			Construcción del anillo periférico y	72141100	1	72141100	N/A					0,00	

4	CEMEX SOLUCIONES S.A.S.	23	Construcción de carriles adicionales y desaceleración PR 6+388.72 al PR 6+954.71 en la Transportadora de Cemex Ibagué.	72141600 49221500		72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A		$ 990.270.726	2018	$ 781.242	0,00 0,00 0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo CARPETA 13 "RUP ALFREDO MAQUINAS AMARILLAS S.A.S. FOLIOS 48, 49 Y 50".*
5				72141000 72141100 72141600 		72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*
6				72141000 72141100 72141600 		72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*

			OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos		11928 SMMLV
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	*Con la tercera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL IDU A LLEVAR A CABO POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ D.C.se da cumplimento con la presente condición*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI	*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto MEJORAMIENTO PAVIMENTACION DE LA VIA LA UVITA- SAN MATEO PR 9 AL PR19+300 DEPARTAMENTO DE BOYACA , se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"		
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A	
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A	
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A	
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE *Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE *Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE *Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**: MAQUINAS AMARILLAS S.A.S. — 1268 SMMLV — 22,3% **Integrante 2**: ALFREDO ORTEGON PULIDO — 10660 SMMLV — 187,2% **Integrante 3**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 4**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 5**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 6**: 0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:			**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente				**1**		
PROPONENTE No.	**6**	INTEGRANTE 1:	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	62,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO EDIFICAR VIAL 2050(YEISON FABIAN CRISTANCHO GÓMEZ)**	INTEGRANTE 2:	RC ARQUITECTOS S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	33,00%	INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

4

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	MUNICIPIO DE FOSCACUNDINAMARCAR	25	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 3RA ENTRE CARRERAS 2a Y CALLE 4a DEL MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO ICCU-680 DE 2019	72141000	1	72141000	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S	**95,00%**	$ 370.148.883	2019	$ 828.116	424,63	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL RUP FOLIOS 103,104 y 105 - LA FECHA DE TERMINACION ESTABLECIDA EN EL FORMATO 3- EXPERIENCIA - DEBE AJUSTARSE*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	MUNICIPIO DE TUNUNGUA BOYACA	46	ESTUDIOS, DISEÑOS, CÁLCULOS Y CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL K02+480 AL K06+400 DEL PROYECTO TUNUNGUA - BRICEÑO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	72141000	1	72141000	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS	**40,00%**	$ 9.793.934.223	2016	$ 689.455	5682,13	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL RUP FOLIOS 372,373,374 y 375*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ	74	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE: LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ A MONTO AGOTABLE".	72141000	1	72141000	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS	**98,00%**	$ 15.615.951.345	2019	$ 828.116	18480,06	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL RUP FOLIOS 430, 431, 432 Y 432*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
		79	ESTUDIOS DIAGNOSTICOS Y DISEÑOS PARA EL	72141000	1	72141000	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS	**33,00%**				1505,29	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	

4	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE		MANTENIMIENTO,REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBONGRUPO No 1,	72141600	1	72141600	N/A		$ 3.563.613.800	2018	$ 781.242	0,00	EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL RUP FOLIOS 445, 446, 447 Y 448 .
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		26092 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL."		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 3RA ENTRE CARRERAS2a Y CALLE 4a DEL MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO ICCU-680 DE 2019"se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la cuerta ertificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "ESTUDIOS DIAGNOSTICOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO,REHABILITACION Y CONSTRUCCION DEINFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE FONTIBONGRUPO No 1", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se enceuntran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*

D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S	425 SMMLV	7,5%
			Integrante 2	RC ARQUITECTOS S.A.S	0 SMMLV	0,0%
			Integrante 3	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S	25667 SMMLV	450,8%
			Integrante 4	0	0 SMMLV	0,0%
			Integrante 5	0	0 SMMLV	0,0%
			Integrante 6	0	0 SMMLV	0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE			
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE			
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE			

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**7**	INTEGRANTE 1:	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA (Carlos pascual Neira Rivera)**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECÍFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECÍFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**2**
8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	UNIDADADMINISTRATIVAE SPECIAL DEREHABILITACIÓN YMANTENIMIENTOVIAL – UAERMV	20	OBRAS DE MANTENIMIENTO YREHABILITACIÓN PARA LACONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, QUE PERMITACOMPLEMENTAR LA EJECUCIÓNMISIONAL DE LA UAERMV ENLOS PROGRAMAS Y PROYECTOSQUE SE ENCUENTRAN ACARGO DE LA ENTIDAD, PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5 EN LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	72141000	1	72141000	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	55,00%	$ 7.418.741.286	2016	$ 689.455	5918,16	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "3. RUP 17SEPTIEMBRE21_1" del proponente en el folio 110,111,112 Y 113.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	FONDO DE DESARROLLO DE USAQUEN	34	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE".	72141000	1	72141000	PROFESIONALES	49,00%	$ 13.345.338.779	2019	$ 828.116	7896,50	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "3. RUP 17SEPTIEMBRE21_1" del proponente en el folio 153,154 Y 155*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3				72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A				$ -	0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	

Diligenciar observación y folio

					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A					0,00	
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A					0,00	
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

									OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos							13815 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)							75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES							3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"							CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**							CUMPLE	
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico					SI		*Con la tercerra certificación presentada por el proponente asociada al objeto REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE". se da cumplimiento con este criterio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.					SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OBRAS DE MANTENIMIENTO YREHABILITACIÓN PARA LACONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, QUE PERMITACOMPLEMENTAR LA EJECUCIÓNMISIONAL DE LA UAERMV ENLOS PROGRAMAS Y PROYECTOSQUE SE ENCUENTRAN ACARGO DE LA ENTIDAD, PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5 EN LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C." se da cumplimiento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"								
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico					SI		*Con la tercerra certificación presentada por el proponente asociada al objeto REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE". se da cumplimiento con este criterio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.					SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OBRAS DE MANTENIMIENTO YREHABILITACIÓN PARA LACONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, QUE PERMITACOMPLEMENTAR LA EJECUCIÓNMISIONAL DE LA UAERMV ENLOS PROGRAMAS Y PROYECTOSQUE SE ENCUENTRAN ACARGO DE LA ENTIDAD, PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5 EN LACIUDAD DE BOGOTÁ D.C." se da cumplimiento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.					SI		*Con el tercer contrato presentado asociado al objeto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LAS AGUAS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA, CARIBE." el proponente cumple con este criterio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.						SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.						SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**						SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**						**Integrante 1**	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA 13815 SMMLV 388,2%
								Integrante 2	0 0 SMMLV 0,0%
								Integrante 3	0 0 SMMLV 0,0%
								Integrante 4	0 0 SMMLV 0,0%
								Integrante 5	0 0 SMMLV 0,0%
								Integrante 6	0 0 SMMLV 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida					SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)					SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)					SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:									**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**8**	INTEGRANTE 1:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**2**
8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGUN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	MUNICIPIO DE TAME ARAUCA	19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS 20 DE JULIO, BOYCA, CIUDAD JARDIN, PORVENIR Y BALCON DEL LLANO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA	721410	1		OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	**100,00%**	$ 7.762.405.208	2004	$ 358.000	21682,70	CUMPLE
				721411	1		N/A					0,00	
				721416	1		N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3. Experiencia y documento con soportes de experiencia nombrado _"OCCI- Soportes Expe " del proponente en los folios 1 a 5*
							N/A					0,00	
2	MUNICIPIO DE CABUYARO	22	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL BARRIO LOS PESCADORES CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO	721410	1		OCCIDENTAL DE	**90,00%**	$ 1.286.486.607	2011	$ 535.600	2161,76	CUMPLE
				721411	1		N/A					0,00	
				721416	1		N/A					0,00	
							N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3. Experiencia y documento con soportes de experiencia nombrado _"OCCI- Soportes Expe " del proponente en los folios 6 a 15*
							N/A					0,00	
3							N/A				$ -	0,00	CUMPLE
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	
							N/A					0,00	

4						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
5						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		Diligenciar observación y folio
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
6						N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
						N/A					0,00		Diligenciar observación y folio
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		
						N/A					0,00		

					OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos			23844 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**				Por favor diligencie todos los campos de esta columna (Columna Q)
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LAS VIAS URBANAS DEL BARRIO LOS PESCADORES CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO", se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la Primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS 20 DE JULIO, BOYCA, CIUDAD JARDIN, PORVENIRY BALCON DEL LLANO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA ", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS — 23844 SMMLV — 670,1%
				Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:					**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**9**	INTEGRANTE 1:	BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

2

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	**GRUPO C&C ENERGIA**	78	CONSTRUCCION DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, POR EL TRÁFICO PESADO DEL TRANSPORTE DE CRUDO DEL PROYECTO "BLOQUE DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA CRAVO VIEJO"	72141000	1	72141000	BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	**100,00%**	$ 6.797.704.876,00	2015	$ 644.350	10549,71	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP BIO 28-09-2021_1.pdf" del proponente en el folio 193 al 195*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	98	CONSTRUCCION SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA	72141000	1	72141000	BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	**100,00%**	$ 4.410.433.573,41	2020	$ 877.803	5024,40	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP BIO 28-09-2021_1.pdf" del proponente en el folio 251 al 256*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3													
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		15574 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "CONSTRUCCION DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, POR EL TRÁFICO PESADO DEL TRANSPORTE DE CRUDO DEL PROYECTO "BLOQUE DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA CRAVO VIEJO" " se da cumplimento con la presente condición.
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "CONSTRUCCION SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA" " se da cumplimento con la presente condición.
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos corresponddeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**	CUMPLE	**Integrante 1** BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S. 15574 SMMLV 437,7% **Integrante 2** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 3** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 4** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 5** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 6** 0 0 SMMLV 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida — SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR-SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**11**	INTEGRANTE 1:	BB INGENIEROS S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**BB INGENIEROS S.A.S**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados** **3**

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	**GOBERNACIÓN SANTANDER**	20	Estudios, diseños, mejoramiento y pavimentacion de la via Suaita - San José de Suaita- el Tirano, sector k0+0000 al K10+000, en desarrollo de proyecto denominado mejoramiento y pavimentacion de las vias secundarias pertenecientes a los corredores estratégicos del Departamento de Santander, Fase 1	72141000	1	72141000	BB INGENIEROS S.A.S	**25,00%**	$ 13.949.625.504,0	2012	$ 566.700	6153,88	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP 12 DE OCTUBRE_1" Folios 73,74 y 75.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**	41	Contratar, por el Sistema de Precios Unitarios Fijos Sin Formula de Reajuste, y amonto agotable las intervenciones integrales de mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial intermedia y local de la localidad de Bosa.	72141000	1	72141000	BB INGENIEROS S.A.S	**15,00%**	$ 18.683.889.019	2018	$ 781.242	3587,34	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP 12 DE OCTUBRE_1" Folios 103,104,105 y 106.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	**MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA**	38	Rehabilitación y mejoramiento de vías, andenes y espacio público de barrios de Lacomuna 5 del municipio de Soacha.	72141000	1	72141000	BB INGENIEROS S.A.S	**100,00%**	$ 261.236.723	2016	$ 689.455	378,90	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP 12 DE OCTUBRE_1" Folios 100 y 101.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	

6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00		
				72141100	72141100	N/A					0,00		
				72141600	72141600	N/A					0,00		
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		10120 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Con la segunda certificación presentada emitida por la Alcaldía Local de Bosa de Bogotá Distrito Capital, a partir del contrato asociado con el objeto "Contratar, por el Sistema de Precios Unitarios Fijos Sin Formula de Reajuste, y amonto agotable las intervenciones integrales de mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial intermedia y local de la localidad de Bosa. ", se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la segunda certificación presentada emitida por la Alcaldía Local de Bosa de Bogotá Distrito Capital, a partir del contrato asociado con el objeto "Contratar, por el Sistema de Precios Unitarios Fijos Sin Formula de Reajuste, y amonto agotable las intervenciones integrales de mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial intermedia y local de la localidad de Bosa. " y la tercera certificación emitida por el municipio de Soacha con el contrato de objeto contractual "Rehabilitación y mejoramiento de vías, andenes y espacio público de barrios de Lacomuna 5 del municipio de Soacha", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	BB INGENIEROS S.A.S — 10120 SMMLV — 177,8%
			Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**12**	INTEGRANTE 1:	IDEAL INGENIERIA SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRAL (Oscar Javier Garcia Riaño)**	INTEGRANTE 2:	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	90,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:	JUAN CARLOS ROJAS ACERO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

2

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	CONSTRUCTORA BOLIVAR	43	CONSTRUCCIONDELAVIAINTERNAEN CONCRETO,REDESDEAGUASLLUVIAS YAGUASRESIDUALESDELURBANISMO INTERNO,SEGUNESPECIFICACIONES YDISEÑOFINAL No 15-06-17	72141000	1	72141000	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	**100,00%**	$ 2.023.549.031	2017	$ 737.717	2742,99	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUPS UT INTEGRAL_1" del proponente en los folios 194 y 195*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	3	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL IDU, A REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO Y LA CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON REAJUSTE DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, PROGRAMA DE GESTIÓN COMPARTIDA, EN BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA PRESENTADA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2001 ,CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN Y BAJO LAS CONDICIONE SESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO."	72141000	1	72141000	JUAN CARLOS ROJAS ACERO	**98,00%**	$ 8.824.382.985	2004	$ 358.000	24156,13	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUPS UT INTEGRAL_1" del proponente en los folios 37 y 38.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A				$ -	0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00		
5				72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100	72141100	N/A					0,00		
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio	
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		
6				72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100	72141100	N/A					0,00		
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio	
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		26899 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "ELCONTRATISTASECOMPROMETEPARACONELIDU,AREALIZARLOSESTUDIOSYDISEÑOSPORELSISTEMADEPRECIOGLOBALFIJOYLACONSTRUCCIÓNAPRECIOSUNITARIOSFIJOSCONREAJUSTEDEACCESOSABARRIOSYPAVIMENTOSLOCALESENLALOCALIDADDEKENNEDY,PROGRAMADEGESTIÓNCOMPARTIDA,ENBOGOTÁ,D.C.DE CONFORMIDADCONSUPROPUESTAPRESENTADAEL2DENOVIEMBREDE2001,CONLASESPECIFICACIONESINDICADASENELPLIEGODECONDICIONESDELALICITACIÓNYBAJOLASCONDICIONESESTIPULADASENESTE CONTRATO." se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "CONSTRUCCIONDELAVIAINTERNAENCONCRETO,REDESDEAGUASLLUVIASYAGUASRESIDUALESDELURBANISMOINTERNO,SEGUNESPECIFICACIONESYDISEÑOFINAL No 15-06-17", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	IDEAL INGENIERIA SAS — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 2	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA — 2743 SMMLV — 77,1%
			Integrante 3	JUAN CARLOS ROJAS ACERO — 24156 SMMLV — 678,9%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
	solo uno (1) de los integantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente				**1**		
PROPONENTE No.	**13**	INTEGRANTE 1:	BELZCON SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**BELZCON SAS(Willy Patrick Belzner Salazar)**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados** **4**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	Secretaria de Infraestructura vial y valorización Alcaldía Santiago de Cali	66	Construcción del Tramo de la Avenida Ciudad de Cali Ubicado en la Calle 73 entre la Carrera 8 y el puente de la carrera 28, calzada derecha en el sentido Norte-Sur	72141000	1	72141000	BELZCON SAS	50,00%	$ 3.951.794.250	1998	$ 203.826	0,00	NO CUMPLE. *El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "14. BZC-RUP" del proponente en el folio 270,* ***Sin embargo se de ve aclarar que pasa si la empresa que lo desarrollo solo tienen una participación del 10 % en la conformación de socios de la empresa.El valor del RUP tampoco concuerda con el valor de SMMLV presentado en las***
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	57	Mejoramiento y rehabilitación del Sector Hatillo - Puerto Valdivia, de la Carretera Bello - Río Nechí - Puerto Valdivia	72141000	1	72141000	BELZCON SAS	80,00%	$ 12.588.276.643	1999	$ 236.460	0,00	NO CUMPLE. *El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "14. BZC-RUP" del proponente en el folio 234.Adicionalmente se requiere el acta interna de la empresa que permita verificar que la empresa que realizó el presente contrato pertenece BELZCON SAS,se recomienda Subsanar.*
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	Departamento Administativo de Valorización de Antioquia	31	Ampliación, Rectificación y Pavimentación de la Carretera "San Rafael San Carlos"	72141000	1	72141000	BELZCON SAS	0,00%	$ 15.477.949.088	1998	$ 203.826	0,00	NO CUMPLE. *De acuerdo con la información presentada en el RUP y en formato de experiencia el proponente no tuvo porcentaje de participación en esta contrato, se recomienda al proponente subsanar para validar el contrato que se encuentra relacionado en el archivo "14. BZC-RUP" del proponente en el folio 129.Adicionalmente se requiere el acta interna de la empresa que permita verificar que la empresa que realizó el presente contrato*
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4	Alcaldía de Suba	8	CONTRATAR LA CONSTRUCCION, INTERVENCION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA	72141000	1	72141000	BELZCON SAS	90,00%	$ 7.154.648.839	2017	$ 737.717	0,00	NO CUMPLE. *El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "14. BZC-RUP" del proponente en el folio 57.Adicionalmente se requiere el acta interna de la empresa que permita verificar que la empresa que realizó el presente contrato pertenece BELZCON SAS,se recomienda Subsanar.*
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE.
				72141100		72141100	N/A					0,00	

5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio	
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
				72141100	72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio	
				72141600	72141600	N/A					0,00		
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		

					OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos			0 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			NO CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA "literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			CUMPLE	Por favor diligencie número de contrato y folio donde cumple el criterio requerido
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OConstrucción del Tramo de la Avenida Ciudad de Cali Ubicado en la Calle 73 entre la Carrera 8 y el puente de la carrera 28, calzada derecha en el sentido Norte- Sur se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OConstrucción del Tramo de la Avenida Ciudad de Cali Ubicado en la Calle 73 entre la Carrera 8 y el puente de la carrera 28, calzada derecha en el sentido Norte- Sur se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OConstrucción del Tramo de la Avenida Ciudad de Cali Ubicado en la Calle 73 entre la Carrera 8 y el puente de la carrera 28, calzada derecha en el sentido Norte- Sur se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "OConstrucción del Tramo de la Avenida Ciudad de Cali Ubicado en la Calle 73 entre la Carrera 8 y el puente de la carrera 28, calzada derecha en el sentido Norte- Sur se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	SI		*Con el tercer contrato presentado asociado al objeto "CONTRATAR LA CONSTRUCCION, INTERVENCION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA." el proponente cumple con este criterio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	BELZCON SAS — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 2	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**NO HABILITADO**	

SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**14**	INTEGRANTE 1:	MR GROUP COL SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	45,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO BOGOTA VIAL 19**	INTEGRANTE 2:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	40,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	15,00%	INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados** **3**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2	CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	INVIAS	60	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA SARDINATA (7008), VARIANTE DE SARDINATA (7008A), SARDINATA CUCUTA (7009), SECTOR SARDINATA PR0+0000- EL ZULIA PR57+0600 NORTE DE SANTANDER	721410		MR GROUP COL SAS	30,00%	$ 6.785.189.457	2020	$ 877.803	2318,92	CUMPLE
				721411		N/A					0,00	
				721416		N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-04 Licitación - copia_1" del proponente en los folios 1 a 15*
						N/A					0,00	
2	MUNICIPIO DE MUZO	100	ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACION EN CONCRETO Y LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MUZO - BOYACA	721410		ISDUAR HUMBERTO	95,00%	$ 1.616.801.196	2015	$ 644.350	2383,74	CUMPLE
				721411		N/A					0,00	
						N/A					0,00	
						N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la información presentada en el archivo "Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-04 Licitación - copia_1" del proponente en los folios 16 a 24*
						N/A					0,00	
3	MUNICIPIO DE TIMBIQUI	61	ESTUDIOS, DISEÑOS, CALCULOS Y CONSTRUCCION , MEJORAMIENTO Y REHABILITACION K00+000 AL K01+500 Y DE	721410		RAFAEL ANTONIO	80,00%	$ 9.018.017.164	2018	$ 784.348	9235,57	CUMPLE
				721411		N/A					0,00	
				721416		N/A					0,00	
						N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida, y corresponde a la*

3	MUNICIPIO DE TUNUNGUA	61	K04+880 AL K07+380 DEL PROYECTO TUNUNGUA - BRICEÑO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA			N/A		3	9.013.017.104	2018	$ 781.242	0,00	*información presentada en el archivo "Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-04 Licitación - copia_1" del proponente en los folios 25 a 33*
4						N/A					$ -	0,00	CUMPLE
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	
5						N/A					$ -	0,00	CUMPLE
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	*Diligenciar observación y folio*
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	
6						N/A					$ -	0,00	CUMPLE
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	*Diligenciar observación y folio*
						N/A						0,00	
						N/A						0,00	

				OBSERVACIONES	
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos		13938 SMMLV		
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%		
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV		
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE		
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**				
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACION EN CONCRETO Y LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MUZO - BOYACA", se da cumplimento con la presente condición.	
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACION EN CONCRETO Y LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MUZO - BOYACA", se da cumplimento con la presente condición.	
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A			
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A			
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A			
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*	
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*	
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*	
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1** MR GROUP COL SAS 2319 SMMLV 40,7% **Integrante 2** ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS 2394 SMMLV 41,9% **Integrante 3** RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS 9236 SMMLV 162,2% **Integrante 4** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 5** 0 0 SMMLV 0,0% **Integrante 6** 0 0 SMMLV 0,0%	
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
		sólo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**	

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**			
				Grupo al que se presenta el proponente			**1**				
PROPONENTE No.	**15**	INTEGRANTE 1:	CONSTRUCTORA CAMACON S A S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSTRUCTORA CAMACON S A S**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL : **8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL**
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**5**

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3		INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	38	OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIAS LOCALES Y DE ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE BOSA	72141000	1	72141000		CONSTRUCTORA CAMACON S A S	50,00%	$ 5.713.138.219,00	2017	$ 737.717	3872,17	CUMPLE
		116-2016		72141100	1	72141100		N/A					0,00	
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP SEP 27 2021_1.pdf" del proponente en el folio 55 al 56
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	
2	ICCU	51	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT DTO DE CUNDINAMARCA	72141000	1	72141000		CONSTRUCTORA CAMACON S A S	100,00%	$ 3.651.927.243,45	2019	$ 828.116	7744,35	CUMPLE
		479-18		72141100	1	72141100		N/A					0,00	
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	Experiencia General
						49241500		N/A					0,00	
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	54	OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA GRUPO 2	72141000	1	72141000		CONSTRUCTORA CAMACON S A S	40,00%	$ 25.507.085.726,00	2020	$ 877.803	11623,15	CUMPLE
		242-2018		72141100	1	72141100		N/A					0,00	
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP SEP 27 2021_1.pdf" del proponente en el folio 97 al 102
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	
4	CVP	41	DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LOS CODIGOS DE IDENTIFICACION VIAL PRIORIZADOS UBICADOS EN EL SECTOR CARACOLI LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Y EN EL SECTOR COMPOSTELA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTA	72141000	1	72141000		CONSTRUCTORA CAMACON S A S	50,00%	$ 4.931.808.479	2018	$ 781.242	3156,39	CUMPLE
		597-2016		72141100	1	72141100		N/A					0,00	
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP SEP 27 2021_1.pdf" del proponente en el folio 58 al 59
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	
5	CVP	53	ADELANTAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE INTERVENCION FISICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS VIALES CON LOS CIV PRIORIZADOS UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE	72141000	1	72141000		CONSTRUCTORA CAMACON S A S	100,00%	$ 2.569.695.377	2020	$ 877.803	2927,42	CUMPLE
		691-2018		72141100	1	72141100		N/A					0,00	
				72141600	1	72141600		N/A					0,00	El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP SEP 27 2021_1.pdf" del proponente en el folio 92 al 97
						49241500		N/A					0,00	
						49221500		N/A					0,00	

6												

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos			29323 SMMLV
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			150%
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			7116 SMMLV
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	Con la tercera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LOS CODIGOS DE IDENTIFICACION VIAL PRIORIZADOS UBICADOS EN EL SECTOR CARACOLI LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Y EN EL SECTOR COMPOSTELA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTA" se da cumplimento con la presente condición.
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		Con la tercera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LOS CODIGOS DE IDENTIFICACION VIAL PRIORIZADOS UBICADOS EN EL SECTOR CARACOLI LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Y EN EL SECTOR COMPOSTELA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTA" se da cumplimento con la presente condición.
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	Se presenta el formato con las condiciones requeridas
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	Las Certificaicónes cumplen con este criterio
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	CONSTRUCTORA CAMACON S A S — 29323 SMMLV — 412,1%
			Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	Diligenciar observación y folio
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %.)	SI	CUMPLE	Diligenciar observación y folio
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %.)	SI	CUMPLE	Diligenciar observación y folio
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 4.310.316.699	POR SMMLV 2021:	4744,3 SMMLV	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:			
				Grupo al que se presenta el proponente					1		
PROPONENTE No.	16	INTEGRANTE 1:	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		15/10/2021	
NOMBRE DE PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL SOACHA INTEGRAL 2021	INTEGRANTE 2:	VAREGO S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL

Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	CONDICIÓN 3:	N/A	Número de contratos aportados y validados	4
8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	41	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO, ZONA 7, GRUPO 3 EN BOGOTA, D.C. ,CONFINANCIACION DEL BANCO MUNDIAL	72141000	1	72141000	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S	100,00%	$ 4.352.562.489	2007	$ 433.700	10035,88	CUMPLE
		156 de 2005		72141100	1	72141100	N/A					0,00	cumple tanto para pavimentacion como para redes
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	47	EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, EN BOGOTA D.C.	72141000	1	72141000	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO	46,87%	$ 2.219.895.666	2002	$ 309.000	3367,20	CUMPLE
		IDU-UEL-12-130-00-2001		72141100	1	72141100	N/A					0,00	cumple tanto para pavimentacion como para redes F25
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	25	ESTUDIOS, DISEÑOS Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL CENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA META	72141000	1	72141000	VAREGO S.A.S	40,00%	$ 864.568.735	2018	$ 781.242	442,66	CUMPLE
		2162728		72141100	1	72141100	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S	60,00%				664,00	cumple tanto para pavimentacion como para redes
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	

						49221500	N/A						0,00	
4	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	37	GRUPO 2 – MEJORAMIENTO Y REHABILITACION VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	72141000	1	72141000	VAREGO S.A.S	20,00%	$ 2.757.748.175	2019	$ 828.116		666,03	CUMPLE
		513 de 2018		72141100	1	72141100	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO	30,00%					999,04	cumple para experiencia general
				72141600	1	72141600	N/A						0,00	
						49241500	N/A						0,00	
						49221500	N/A						0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -		0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A						0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600		72141600	N/A						0,00	
						49241500	N/A						0,00	
						49221500	N/A						0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -		0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A						0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600		72141600	N/A						0,00	
						49241500	N/A						0,00	
						49221500	N/A						0,00	

			OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos		16175 SMMLV
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE

8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			CUMPLE	Por favor diligenciar la columna "OBSERVACIONES"
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		**Se da cumplimiento con los contratos 156 de 2005 y IDU-UEL-12-130-00-2001**
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		**Se da cumplimiento con los contratos 156 de 2005 y IDU-UEL-12-130-00-2001**
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		**na**
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		**na**
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		**na**
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	**Se presenta el formato con las condiciones requeridas**
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	**cumple**
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	**El contrato presentado se encuentra dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para el grupo 1**
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S — 15066 SMMLV — 264,6%
				Integrante 2	VAREGO S.A.S — 1109 SMMLV — 19,5%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**17**	INTEGRANTE 1:	Constructora de Proyectos de Ingenieria Nacional y Arquitectura S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**Consorcio Lucero**	INTEGRANTE 2:	HD Ingenieria y Consultoria S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)						**Número de contratos aportados y validados**	**4**
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A		
8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	ECOPETROL	33	Obras de construcción para la segregación de aguas lluvias y aceitosas en las plantas del area andina y occidente, para la vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A. con opción de la planta de herveo.	72141000		72141000	Constructora de Proyectos de Ingenieria Nacional y Arquitectura S.A.S	**100,00%**	$ 18.813.943.211	2013	$ 589.500	0,00	NO CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	*El contrato se encuentra a nombre de INTRICON S.A y se encuentra en el RUP de PINA folio 43 y 44. Se solicita aclarar la relación de INTRICON S.A con PINA. El valor reportado en el formato no corresponde con el valor de la certificación. Ademas, el objeto contractual no está relacionado con el objeto estipulado en los pliegos tipo.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	ECOPETROL	47	OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA PARALELA AL RIO MAGDALENA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CASA DE BOMBAS NO.1 HASTA EL LLENADERO DE AROMÁTICOS DE LA REFINERÍA DE LA GERENCIA COMPLEJO DE BARRANCABERMEJA DE ECOPETROL S.A.	72141000	1	72141000	Constructora de Proyectos	**100,00%**	$ 2.315.883.541	2010	$ 515.000	0,00	NO CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	*El contrato se encuentra a nombre de INTRICON S.A y se encuentra en el RUP de PINA folio 53 y 54. Se solicita aclarar la relación de INTRICON S.A con PINA.*
						49221500	N/A					0,00	
3	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	5	MEJORAMIENTO MEDIANTE La PAVIMENTACION DE LA CALLE 17 ENTRE LA VIA NACIONAI Y LA VIILA OIMPICA Del MUNICIPIO DE SAN MARTIN- DEPARTAMENTO	72141000	1	72141000	HD Ingenieria y Consultoria	**60,00%**	$ 1.670.144.084	2019	$ 828.116	0,00	NO CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	*En el RUP no se identifican los nombres de las empresas que hacen parte del consorcio razón por la cual se solicita aclarar. El contrato se encuentra en el RUP*

	PREVISORA S.A.		DEL META VINCULADoS AL CONTRIBUYENTE ECOPETROL DENTRO DEL MARCO DE MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTO			49221500	N/A						0,00	consorcio razón por la cual se solicita aclarar. El contrato se encuentra en el RUP de HD Ingeniería y Consultoría S.A.S folio 25 y 26.
4	MUNICIPIO DE ARAUCA	135	CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN PAVIMENTO RIGIDO SECTOR 5 CALLE 17 ENTRE CARRERA 16 Y 11 ENTRE CALLE 17 Y 19 EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	72141000	1	72141000	HD Ingeniería y Consultoría	89,00%	$ 5.035.858.694	2015	$ 644.350	0,00	NO CUMPLE	
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	En el RUP no se identifican los nombres de las empresas que hacen parte del consorcio razón por la cual se solicita aclarar. Se encuentra el contrato en el RUP de HD Ingeniería y Consultoría S.A.S folio 114 Y 115.	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00		
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio	
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00		
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	Diligenciar observación y folio	
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		

			OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos	0 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES	5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL."	NO CUMPLE	

8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			CUMPLE	En el RUP aparecen los nombres de las empresas que hacen parte del consorcio
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*La experiencia se encuentra en el contrato suscrito con la Fiduciaria Previsoria SA. Asimismo, el contrato 4 tambien cumple con esta condición. Sin embargo, se debe aclarar la relacion de estos contratos con el proponente.*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*La experiencia se encuentra en el contrato 5209514. Sin embargo, se debe aclarar la relación de este contrato con el consorcio.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	Constructora de Proyectos de Ingenieria Nacional y Arquitectura S.A.S — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 2	HD Ingeniería y Consultoría S.A.S — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — #DIV/0!
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**NO HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**	
PROPONENTE No.	**18**	INTEGRANTE 1:	RAHS INGENIERÍA SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	70,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORICIO VIAL RAIN (Juan Buitrago Cortes)**	INTEGRANTE 2:	INDESCOM SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	30,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL

Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**2**	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	TRANSCARIBE	7	Construcción del Muelle de la Bodeguita y de la Ampliación de la Calzada y Espacio Público del tramo de la Avenida Blas de Lezo comprendido entre el KO+320 (m) al KO+574 (m) del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena- Transcaribe, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural	72141000	1	72141000	RAHS INGENIERÍA SAS	**45,00%**	$ 5.908.227.053	2008	$ 461.500	5761,00	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP Integrantes_1" del proponente en los folios 14 y 15*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	1	Intervenciones integrales a la malla vial local del grupo vial fase 1, grupo 1 localidades de Usaquén y Engativá), con recursos cofinanciados entre el IDU y los fondos de desarrollo local en la ciudad de Bogotá D.C.	72141000	1	72141000	INDESCOM SAS	**17,50%**	$ 25.029.242.935	2009	$ 496.900	8814,89	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*El contrato cumple con el criterio de experiencia requerida y corresponde a la información presentada en el archivo "RUP Integrantes_1" del proponente en los folios 70 ,71 y 72*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A				$ -	0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	

4					49241500	N/A				$ -	0,00	
					49221500	N/A					0,00	
5				72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6				72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

					OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos			14576 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*Con la primera certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "Construcción del Muelle de la Bodeguita y de laAmpliación de la Calzada y Espacio Público del tramode la Avenida Blas de Lezo comprendida entre el K0+320 (ml) al K0+574 (ml) del Sistema Integrado Transporte Masivo de Cartagena-Transcaribe, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural." se da cumplimento con la presente condición.*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Con la segunda certificación presentada emitida apartir del contrato asociado con el objeto "Intervenciones integrales a la malla vial local del grupo vial fase 1, grupo 1 (localidades de Usaquén y Engativá), con recursos cofinanciados entre el IDU y los fondos de desarrollo local en la ciudad de Bogotá D.C.", se da cumplimento con la presente condición.*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*Se presenta el formato con las condiciones requeridas*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*Las Certificaicónes Cumplen con este criterio*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*Los contratos presentados se encuentran dentro dentro de los grupos correspondeintes a la clasificación de bienes y servicios requerida para los grupos 1 y 2*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en términos de SMMLV**		**Integrante 1**	RAHS INGENIERÍA SAS — 5761 SMMLV — 161,9%
				Integrante 2	INDESCOM SAS — 8815 SMMLV — 247,7%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:					**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**19**	INTEGRANTE 1:	HMR INGENIERIA SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	95,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO JH BOGOTA 007**	INTEGRANTE 2:	JESUS ELQIN HERNANDEZ ROJAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**5**

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	44	"Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para el desarrollo de las obras de la conservación de la malla vial local, intermedia y	72141000	1	72141000	HMR INGENIERIA SAS	49,00%	$ 5.437.038.867	2019	$ 828.116	3217,12	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP HMR INGENIERIA SAS" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 77 Y 78.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	38	"Ejecutar a monto agotable las actividades para llevar a cabo la conservación de la malla vial y espacio público la cual incluye diagnóstico, estudios, diseños y/o ajustes y	72141000	1	72141000	JESUS ELQIN	49,00%	$ 15.034.725.362	2020	$ 877.803	8392,56	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP JESUS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS" FOLIOS 68. 69 Y 70.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	50	"Mejoramiento y rehabilitacion del paso nacional por Tipa coque vía Duitama - La Palmera código 5503 (PR117 + 0043 al PR 118 + 0023) en el	72141000	1	72141000	JESUS ELQIN	40,00%	$ 1.765.707.151	2016	$ 689.455	1024,41	CUMPLE
		34		72141100	1	72141100	HMR INGENIERIA SAS	60,00%				1536,61	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP HMR INGENIERIA SAS" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 61 Y 62. Y ARCHIVO "RUP JESUS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS" FOLIOS 85 Y 86.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	43	"Completar y/o actualizar y/o ajustar los estudios y diseños existentes y construir la malla vial y espacio público de la localidad de Kennedy de Bogotá DC"	72141000	1	72141000	JESUS ELQIN	50,00%	$ 10.097.965.430	2019	$ 828.116	6096,95	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP JESUS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS" FOLIOS 76 Y 77.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
	INSTITUTO DE	3	"Construcción y/o rehabilitación de vías en varias localidades	72141000	1	72141000	JESUS ELQIN	30,00%				4805,24	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA*

5	DESARROLLO URBANO		en Bogotá D.C., grupo 2: localidades de Santa Fe Usme, Mártires y Rafael Uribe Uribe, en Bogotá D.C."	72141600	1	72141600	N/A		$ 7.392.063.676	2008	$ 461.500	0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP JESUS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS" FOLIOS 15.	
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
6				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00		
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		

			OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoría de salarios mínimos propuestos	25073 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	150%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES	7116 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"	CUMPLE	

8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**				*Por favor diligenciar numero de contrato y folio donde cumple la presente condición*
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 235-2019*** *EN EL FOLIO 6 - ITEM 2012 Y FOLIO 8 - NP1.001 Y NP1.002* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 340-2018*** *FOLIO 1* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 178-2016*** *EN EL FOLIO 18 - ITEM 2.7* *ESTOS CONTRATOS SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "9. EXPERIENCIA SDH 007"*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 235-2019*** *FOLIO 8 ITEM 7* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 340-2018*** *FOLIO 1* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 219-2017*** *EN EL FOLIO 14* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 178-2016*** *EN EL FOLIO 16,23 Y 24* *ESTOS CONTRATOS SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "9. EXPERIENCIA SDH 007"*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	HMR INGENIERIA SAS — 4754 SMMLV — 66,8%
				Integrante 2	JESUS ELQIN HERNANDEZ ROJAS — 20319 SMMLV — 285,5%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*CUMPLE CON EL REQUISITO*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE CON EL REQUISITO*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE CON EL REQUISITO*

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**20**	INTEGRANTE 1:	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S - INNFRA S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO INNFRAHABITAT**	INTEGRANTE 2:	INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S - INFRACO S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

3

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**3**

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	3	MEJORAMIENTO, REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA RED VIAL DE LAS SUBREGIONES NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2013-OO-0026	72141000	1	72141000	INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S - INFRACO S.A.S	**40,00%**	$ 45.024.335.245	2015	$ 644.350	27950,24	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN: 9_FORMATO3_EXPERIENCIA_CONSORCIO_INFRAHABITAT_1
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO VARIA DE $45.598.678.820 EN LA CERTIFICACION DEL 15 ENERO 2017 A
						49221500	N/A					0,00	
2	ALCALDIA DE ENVIGADO - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	7	CONSTRUCCION DEL EJE VIAL LAS ANTILLAS EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO 09-00-21-18-052-16	72141000	1	72141000	INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S - INFRACO S.A.S	**15,00%**	$ 9.521.345.943	2018	$ 781.242	1828,12	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN: 9_FORMATO3_EXPERIENCIA_CONSORCIO_INFRAHABITAT_1
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMPUÉS	44	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA TRANSVERSAL 19 ENTRE CARRERA 12 Y CARRERA 20 EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE. MS-670-146-2015	72141000	1	72141000	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S - INNFRA S.A.S	**50,00%**	$ 1.422.330.645	2016	$ 689.455	1031,49	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN: 9_FORMATO3_EXPERIENCIA_CONSORCIO_INFRAHABITAT_1
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		30810 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	*Por favor agregue número de contrato y folio donde se ubica la evidencia solicitada*
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		SE CUMPLE LA CONDICION SOLICITADA
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		SE CUMPLE LA CONDICION SOLICITADA
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA EL FORMATO DE EXPERIENCIA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LA FECHA DE TERMINACION EXIGIDA
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LOS CODIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**: INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S - INNFRA S.A.S — 1031 SMMLV — 18,1% **Integrante 2**: INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S - INFRACO S.A.S — 29778 SMMLV — 523,1% **Integrante 3**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 4**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 5**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 6**: 0 — 0 SMMLV — 0,0%	
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo consideas pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**21**	INTEGRANTE 1:	GESTION RURAL Y URBANA SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**GESTION RURAL Y URBANA SAS (Gildardo Castillo Sánchez)**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**1**

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Contrato Obra IDU 889-2017	146	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO SAN JERÓNIMO DE YUSTE, UBICADO EN LA AVENIDA LOS CERROS POR CALLE 13 SUR, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."	72141000	1	72141000	GESTION RURAL Y URBANA SAS	100,00%	$ 4.346.012.481	2017	$ 737.717	5891,16	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP 12-10-2021_1" DEL PROPONENTE EN EL FOLIO 120*
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	

4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*	
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
				72141100	72141100	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*	
				72141600	72141600	N/A					0,00		
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
				72141100	72141100	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*	
				72141600	72141600	N/A					0,00		
					49241500	N/A					0,00		
					49221500	N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		5891 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*EL CONTRATO CUMPLE CON LA CONDICION 1 DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y* CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL FOLIO 4 DEL ARCHIVO "CertificaciÌn.pdf" DEL *PROPONENTE EMITIDA POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DE 1.422 M2 DE VIA EN PAVIMENTO RIGIDO*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*EL CONTRATO CUMPLE CON LA CONDICION 2 DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y* CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL FOLIO 5 DEL ARCHIVO "CertificaciÌn.pdf" DEL *PROPONENTE EMITIDA POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU DESCRITAS DENTRO DEL ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ALCANTARILLADO Y REDES DE ACUEDUCTO*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*EL PROPONENTE APORTA EL ARCHIVO DENOMINADO "Formato 3- Experiencia SDHT-LP-007-2021.pdf"*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE AL 22/12/2017*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN EN EL RUP
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: — **Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	GESTION RURAL Y URBANA SAS — 5891 SMMLV — 100,0%
			Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*EL OFERENTE CUMPLE AL SER PROPONENTE SINGULAR*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*NO APLICA PARA PROPONENTES SINGULARES*
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*NO APLICA PARA PROPONENTES SINGULARES*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente				**1**		
PROPONENTE No.	**23**	INTEGRANTE 1:	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO ESPACIO PUBLICO CYZ**	INTEGRANTE 2:	AYO GORKHALI INVESTMENTS SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	50,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL

Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**4**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	CONSTRUCTORA BOLIVAR	60	CONSTRUCCION DE VIAS DEL PROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ ETAPA 2 (FRENTE 1), LO CUAL INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE LAS ACTIVIDADES DE	72141000	1	72141000	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA	100,00%	$ 3.816.910.368	2018	$ 781.242	4885,70	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP_1" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 227-229
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	34	EJECUTAR MEDIEANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, EL "MEJORAMIENTO DE LA VIA UBALA - PALOMAS -	72141000	1	72141000	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA	33,00%	$ 3.019.891.761	2014	$ 616.000	1617,80	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP_1" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 148-152
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	7	INTERVENCIONES INTEGRALES DE LA MALLA VIAL LOCAL DEL GRUPO VIAL FASE I-GRUPO 1 (LOCALIDADES DE USAQUEN, ENGATIVA), CON RECURSOS COFINANCIADOS ENTRE EL IDU Y LOS FDL, EN LA CIUDAD DE	72141000	1	72141000	AYO GORKHALI INVESTMENTS SAS	17,50%	$ 25.029.238.934	2009	$ 496.900	8814,89	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP_2" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 335-336 EN EL FORMATO 3 - EXPERIENCIA - DOCUMENTO TIPO DE LICITACIÓN DE OBRA, SE ENCUENTRA QUE EL NUMERO DE CONTRATO IDU-127-20146 Y EN LA CERTIFICACIÓN LONG-TIPO INTERVENCION 5-08-2019 127-2006.PDF, APARECE IDU-127-2006
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	

4	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	28	EJECUTAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES CÓDIGOS DE	72141000	1	72141000	AYO GORKHALI INVESTMENTS SAS	49,00%	$ 783.459.637	2018	$ 781.242	491,39	CUMPLE	
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP_2" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 321-322	
				72141600		72141600	N/A					0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		15810 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	Por favor diligencie esta casilla, solo cuando el proceso lo exija
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No IDU-127-2006 EN EL FOLIO 3 ITEM1,5,5*** *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 700-2017*** *NO ES LEGIBLE*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No 235-2019*** *FOLIO 8 ITEM 7* *CUMPLE EN EL CONTRATO* ***No IDU-127-2006*** *EN EL FOLIO 3,4,5* *ESTOS CONTRATOS SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "5. EXPERIENCIA "*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**	**Integrante 1**	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA — 6503 SMMLV — 114,2%
			Integrante 2	AYO GORKHALI INVESTMENTS SAS — 9306 SMMLV — 163,5%
			Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
			Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE — *Diligenciar observación y folio*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE — *Diligenciar observación y folio*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE — *Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**24**	INTEGRANTE 1:	Global E_D S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**Global E_D S.A.S**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**1**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
		4		72141000	1	72141000	Global E_D S.A.S	**100,00%**				6776,20	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
1	ECOPETROL		"Mejoramiento y pavimentación de las vías urbanas del municipio de campo – Huila, perteneciente a la superintendencia de operaciones Huila – Tolima	72141600	1	72141600	N/A		$ 3.367.094.500	2009	$ 496.900	0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "REGISTRO UNICO DE PROPONENTES" FOLIOS 7 Y 8.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
2				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE

5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141100 72141600	72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00	*Diligenciar observación y folio*	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*	

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos		6776 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**		CUMPLE	*Por favor diligenciar numero de contrato y folio donde cumple la presente condición*
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO **No 7160573** EN EL FOLIO 3- ITEM 7* *ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "EXPERIENCIA REQUERIDA"*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO **No 7160573** EN EL FOLIO 3- ITEM 10* *ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "EXPERIENCIA REQUERIDA"*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*CUMPLE, SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**	**Integrante 1**: Global E_D S.A.S — 6776 SMMLV — 190,4% **Integrante 2**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 3**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 4**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 5**: 0 — 0 SMMLV — 0,0% **Integrante 6**: 0 — 0 SMMLV — 0,0%	
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida — SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %) — SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	**$ 4.310.316.699**			**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**25**	INTEGRANTE 1:	NELSON MORENO ALVAREZ	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**NELSON MORENO ALVAREZ**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**2**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	ALCALDIA DE PEREIRA	25	CONSTRUCCION DE LA CALLE DE LA FUNDACION Y SU ENTORNO URBANO DENTRO DEL MARCO PARA LA CELEBRACION DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA TRAMO 1 CTO 1424-2013	72141000		72141000	NELSON MORENO ALVAREZ	100,00%	$ 2.867.851.994	2013	$ 589.500	4864,89	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN: FORMATO 3 - EXPERIENCIA SDHT-LP-007-2021
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	92	PAVIMENTACION DEL ACTUAL ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DESDE EL BARRIO MATECAÑA HASTA EL BARRIO LA LIBERTAD CTO 2019020	72141000		72141000	NELSON MORENO ALVAREZ	100,00%	$ 3.376.606.035	2020	$ 877.803	3846,66	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN: FORMATO 3 - EXPERIENCIA SDHT-LP-007-2021
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	

3				72141000	72141000					$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600	72141600	N/A					0,00	
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600	72141600	N/A					0,00	
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
				72141600	72141600	N/A					0,00	
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

					OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos			8712 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			CUMPLE	Por favor diligenciar la columna de observaciones
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		SE CUMPLE LA CONDICION SOLICITADA
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		SE CUMPLE LA CONDICION SOLICITADA
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	SE PRESENTA EL FORMATO DE EXPERIENCIA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LA FECHA DE TERMINACION EXIGIDA
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LOS CODIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	NELSON MORENO ALVAREZ — 8712 SMMLV — 244,8%
				Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	SOLO EXISTE UN INTEGRANTE, PROPONENTE PERSONA NATURAL
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	SOLO EXISTE UN INTEGRANTE, PROPONENTE PERSONA NATURAL
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:					**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**26**	INTEGRANTE 1:	JAIRO ANTONIO OSSA LÓPEZ	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	70,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**UNION TEMPORAL DOBLE AA (Jairo Antonio Ossa Lopez)**	INTEGRANTE 2:	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	30,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL: **8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL**
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

5

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
2	**AERONAUTICA CIVIL CONTRATO 9000274-OK-2009**	12	"EJECUCCION DE MANTENIMINETO DE LA PISTA Y APLIACION DE LA PLATAFORMA DEL AEROPUESTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE LA CIUDAD DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	72141000	1	72141000	JAIRO ANTONIO OSSA LÓPEZ	**30,00%**	$ 4.565.137.949	2010	$ 515.000	0,00	NO CUMPLE
		7		72141100	1	72141100	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	**40,00%**				0,00	EL CONTRATO NO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA AL NO CONTENER DENTRO DE SU EJECUCION ***"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS"***
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	EL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO *"RUP JAOL OCT 2021.pdf"* DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 44 Y 46
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	EL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP BAOL SEP 21-2021.pdf" DEL PROPONENTE EN EL FOLIO 21
3	**MUNICIPIO DE SIBATE-CUNDINAMARCA CONTRATO 029-2007**	20	"ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED VIAL DE TRONCALES Y RED PARAMO, MUNICIPIO DE SIBATE"	72141000	1	72141000	JAIRO ANTONIO OSSA LÓPEZ	**25,00%**	$ 4.324.949.494	2009	$ 496.900	2175,97	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP JAOL OCT 2021"DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 62 A 64*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4	**IDU CONTRATO BM-237-2004**	5	"CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE VIAS DE RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1 EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA D.C."	72141000	1	72141000	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	**100,00%**	$ 19.153.619.067	2010	$ 515.000	37191,49	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP BAOL SEP 21-2021.pdf" DEL PROPONENTE EN EL FOLIO 20*
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
5	**AERONAUTICA CIVIL CONTRATO 9000303-OK-2009**	6	"MANTENIMIENTO DE LA PISTA Y LA PLATAFORMA DEL AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO"	72141000		72141000	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	**60,00%**	$ 6.973.517.673	2011	$ 535.600	0,00	NO CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	EL CONTRATO NO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA AL NO CONTENER DENTRO DE SU EJECUCION ***"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS"***
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	EL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP BAOL SEP 21-2021.pdf" DEL PROPONENTE EN EL FOLIO 20
		8	"ESTUDIOS, DISEÑOS,	72141000	1	72141000	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	**50,00%**				14642,30	CUMPLE

6	ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA CONTRATO 019-2009		CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED VIAL DE TRONCALES Y RED COLECTORA A CARGO DEL DPTO. DE CUNDINAMARCA Y LAS OBRAS DE EMERGENCIAS VIALES PARA EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS, ATENCION Y PREVENCION A EMERGENCIAS EN LA VIA PACHO- LA PALMA MPIO LA PALMA"	72141100 72141600 	1	72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A		$ 15.684.832.863	2011	$ 535.600	0,00 0,00 0,00 0,00	EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP BACL SEP 21-2021.pdf" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 21 Y 22

							OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos					54010 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)					150%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES					7116 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"					CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**						
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	NO	NO CUMPLE		*NO ACREDITA LA CONDICION SOLICITADA*	
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI			*EL CONTRATO DE ORDEN 4 CUMPLE CON LA CONDICION 2 DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACION PRESENTADA EN FOLIO 6 A 8 DEL ARCHIVO "IDM-237-2004.pdf" DEL PROPONENTE EMITIDA POR EL IDU CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DEL SECCION 4 OBRAS DE ALCANTARILLADO, SECCION 5 OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO Y SECCION 6 OBRAS DE REDES ELECTRICAS MEDIA TENSION, BAJA TENSION, ALUMBRADO PUBLICO.*	
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"						
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A				
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A				
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A				
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE		*EL PROPONENTE APORTA EL ARCHIVO DENOMINADO "Formato 3- Experiencia SDHT-LP-007-2021.pdf"*	
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE		*LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 1 APORTADO CORRESPONDE AL 31/05/2010* *LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 2 APORTADO CORRESPONDE AL 06/11/2010* *LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 3 APORTADO CORRESPONDE AL 29/05/2009* *LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 4 APORTADO CORRESPONDE AL 11/10/2010* *LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 5 APORTADO CORRESPONDE AL 11/02/2011* *LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ORDEN No. 6 APORTADO CORRESPONDE AL 10/11/2011*	
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE		EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN EN EL RUP DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES	
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**			**Integrante 1**	JAIRO ANTONIO OSSA LÓPEZ	2176 SMMLV 30,6%
					Integrante 2	BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ	51834 SMMLV 728,4%
					Integrante 3	0	0 SMMLV 0,0%
					Integrante 4	0	0 SMMLV 0,0%
					Integrante 5	0	0 SMMLV 0,0%
					Integrante 6	0	0 SMMLV 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE		EL INTEGRANTE BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ APPORTA MAS DEL 50% DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA	
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	NO	NO CUMPLE		EL INTEGRANTE JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ NO APORTA LA EXPERIENCIA EXIGIDA	
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporte experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE		TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL APORTAR EXPERIENCIA	
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:							**NO HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**28**	INTEGRANTE 1:	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÀEZ	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	95,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO CL 2021**	INTEGRANTE 2:	CODIGO Y PROYECTOS SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**4**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	MINISTERIO DE CULTURA	24	REALIZAR LAS OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCIÓN EN EL SECTOR ANTIGUO DE SANTA TECLA	72141000	1	72141000	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÀEZ	100,00%	$ 2.445.020.409	2012	$ 566.700	4314,49	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP CONSORCIO_1" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 233-235.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	MORA MORA & CIA LTDA A.C.I.C INGENIEROS CONSTRUCTORES SCI	64	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARBONÍFERO DE EL CERREJÓN, CONSISTENTE EN EXCAVACIÓN, TERRAPLENES, SUB-BASE	72141000	1	72141000	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÀEZ	100,00%	$ 14.757.936	1983	$ 9.261	1593,56	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP CONSORCIO_1" DEL PROPONENTE EN LOS FOLIOS 285*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4	ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C	10	CONSTRUCCION Y RECUPERACIÓN DE LA CALLE 79 SUR FRENTE PREDIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 17C-94 A LA CARRETERA MOCHUELO, BARRIO BUENOS AIRES	72141000	1	72141000	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÀEZ	100,00%	$ 31.684.522	1995	$ 118.934	266,40	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "0. RUP CONSORCIO_1" DEL PROPONENTE EN EL FOLIO 41.*
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
	EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y	61	EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE LAS	72141000	1	72141000	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÀEZ	100,00%				0,00	NO CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	*EL CONTRATO NO CUMPLE, YA QUE EN LA DOCUMENTACION*

5	ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P		CALZADAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN LOS SITIOS DONDE LA EMPRESA HA EJECUTADO TRABAJOS	72141600	1	72141600	N/A		$ 96.313.203	1997	$ 172.005	0,00	EL CONTRATO NO CUMPLE YA QUE EN LA DOCUMENTACION APORTADA POR EL PROPONENTE, NO SE PUDE EVIDENCIAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE	
				72141100		72141100	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio	
				72141600		72141600	N/A					0,00		
						49241500	N/A					0,00		
						49221500	N/A					0,00		

				OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos		6174 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		120%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES		5693 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"		CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			Por favor indicar número de folios y los ítems hallados (cuando aplique)
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI	CUMPLE	*CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PAG 3*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PAG 4,5,6*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"			
	CONDICIÓN 1: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.	SI	CUMPLE	*SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**	SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		

Integrante 1	LUIS FERNANDO GONZÁLES PÁEZ	6174 SMMLV	108,5%
Integrante 2	CODIGO Y PROYECTOS SAS	0 SMMLV	0,0%
Integrante 3	0	0 SMMLV	0,0%
Integrante 4	0	0 SMMLV	0,0%
Integrante 5	0	0 SMMLV	0,0%
Integrante 6	0	0 SMMLV	0,0%

	uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
	los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	
	solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:				**HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**29**	INTEGRANTE 1:	Builder Company S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**Builder Company S.A.S**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	**1**

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	12	"Pavimentación hidráulica de las vías urbanas del municipio de Tame, departamento de Arauca. "	72141000	1	72141000	Builder Company S.A.S	100,00%	$ 3.556.951.508	2006	$ 408.000	8718,02	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP - BUILDER (2)" FOLIOS 27 Y 28.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE

5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141100 72141600	72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00	*Diligenciar observación y folio*	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000 72141100 72141600	72141000 72141100 72141600 49241500 49221500	N/A N/A N/A N/A N/A				$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE *Diligenciar observación y folio*	

			OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoría de salarios minimos propuestos	8718 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES	3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"	CUMPLE	

8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			NO CUMPLE	*Por favor diligenciar numero de contrato y folio donde cumple la presente condición*
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	NO		*NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE DENTRO DE LA INFORMACION APORTADA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA NO HAY DOCUMENTOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR CLARAMENTE QUE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON NUMEROS **016-2006 Y 002-2007** REALIZARON LAS INTERVENCIONES EN CONCRETOS HIDRAULICOS, SE DEBE RELACIONAR ESTA INFORMACION PARA PODER CONVALIDAR LA VERACIDAD DE LA MISMA. **SE REQUIERE SUBSANAR** ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "Formato 3- Experiencia SDHT-LP-007-2021"*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	NO		*NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE DENTRO DE LA INFORMACION APORTADA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA NO HAY DOCUMENTOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR CLARAMENTE QUE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON NUMEROS **016-2006 Y 002-2007** REALIZARON LAS INTERVENCIONES EN REDES DE SERVICIOS PUBLICOS, SE DEBE RELACIONAR ESTA INFORMACION PARA PODER CONVALIDAR LA VERACIDAD DE LA MISMA. **SE REQUIERE SUBSANAR** ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "Formato 3- Experiencia SDHT-LP-007-2021"*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	SI		*Diligenciar observación y folio*
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	Builder Company S.A.S — 8718 SMMLV — 245,0%
				Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*

CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**NO HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**	$ 4.310.316.699	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**		
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**	
PROPONENTE No.	**32**	INTEGRANTE 1:	REX INGENIERIA SA - EN REORGANIZACIÓN (Ligia Eugenia Rodríguez Salazar)	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	100,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**
NOMBRE DE PROPONENTE	**REX INGENIERIA SA - EN REORGANIZACIÓN**	INTEGRANTE 2:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL

Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A	**Número de contratos aportados y validados**	**2**

8.3.2 Características de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)

CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	48	ESTABILIZACIÓN GEOTECNICA Y CONSTRUCCIÓN DE VARIANTES DEL SISTEMA VITELMA - LA FISCALA-PIEDRA HERRADA	72141000	1	72141000	REX INGENIERIA SA - EN REORGANIZACIÓN	**50,00%**	$ 16.760.095.159	2019	$ 828.116	10119,41	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP 11-10-2021_1" FOLIOS 49 Y 50.*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	56	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ, RUTA 4901, LA PAZ - RIO PERERA, RUTA 4902, Y VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN DEL CESAR, RUTA 8004A, DEPARTAMENTO DEL CESAR	72141000	1	72141000	REX INGENIERIA SA -	**100,00%**	$ 9.646.431.318	2020	$ 877.803	10989,29	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A					0,00	*EL CONTRATO CUMPLE CON EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA Y CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ARCHIVO "RUP 11-10-2021_1" FOLIOS 54 Y 55.*
						49221500	N/A					0,00	
3				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A				$ -	0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4				72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	
						49241500	N/A				$ -	0,00	

					49221500	N/A					0,00	
5				72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6				72141000	72141000	N/A				$ -	0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A					0,00	Diligenciar observación y folio
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

					OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios mínimos propuestos			21109 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			75%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÀPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			3558 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE	
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			NO CUMPLE	Por favor diligencie todos los campos con la información requerida
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*CUMPLE EN EL CONTRATO N °: 1-01-25400-0904-2016 FOLIO 7 Y 9* *ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "EXPERIENCIA.zip"*
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	NO		*NO CUMPLE CON LA CONDICION, YA QUE EN LA CERTIFICACION DEL CONTRATO No. 1702-2019 NO REPORTA ACTIVIDADES DE CONCRETO HIDRAULICO COMO LO REQUIERE LA PRESENTE CONDICION, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITA ADJUNTAR SOPORTES QUE EVIDENCIEN EL CUMPLIMINETO DE LA PRESENTE CONDICION.* ***DEBE SUBSANAR*** *ESTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "EXPERIENCIA.zip"*
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"				
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS SEGMENTOS 72 PARA ESTE GRUPO*
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en términos de SMMLV**		**Integrante 1**	REX INGENIERIA SA - EN REORGANIZACIÓN (Ligia Eugenia — 21109 SMMLV — 593,2%
				Integrante 2	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 3	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 4	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 5	0 — 0 SMMLV — 0,0%
				Integrante 6	0 — 0 SMMLV — 0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE ES PROPONENTE EN MODALIDAD DE PERSONA JURIDICA NACIONAL . (NO APLICA LA CONDICION)*
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:					**NO HABILITADO**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-007-2021

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, BAJO LA MODALIDAD DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".			**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:**		**$**	**4.310.316.699**	**POR SMMLV 2021:**	**4744,3 SMMLV**	**FECHA DE CIERRE DEL PROCESO:**	
				Grupo al que se presenta el proponente					**1**		
PROPONENTE No.	**33**	INTEGRANTE 1:	CODENCO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	95,00%	INTEGRANTE4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		**15/10/2021**	
NOMBRE DE PROPONENTE	**CONSORCIO ROCKY (JORGE GIL CASTILLO)**	INTEGRANTE 2:	DICCO SAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	5,00%	INTEGRANTE 5:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			
		INTEGRANTE 3:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:		INTEGRANTE 6:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			

8.3. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL :

8.3.2. Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida : A. EXPERIENCIA GENERAL
Que hayan contenido la ejecución de: "CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS". *Nota: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquierade las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 1 y 2) y C EXPERIENCIA ESPECIFICA(Grupo 3)

8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :B EXPERIENCIA ESPECIFICA:(Grupos 1 y 2)						**Número de contratos aportados y validados**	**1**
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	N/A		
8.3.2 Caracteristicas de los contratos presentados para acreditar la experiecia exigida :C EXPERIENCIA ESPECIFICA (Grupo 3)							
CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	**CONDICIÓN 2:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	**CONDICIÓN 3:**	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.		

3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP Grupo 1 y2		CÓDIGOS RUP Grupo 3	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	AÑO FINALIZACIÓN CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato
1	GOBERNACION DE CASANARE	214	Pavimentación en concreto rígido de vías urbanas en municipio de Sácama, departamento de Casanare	72141000	1	72141000	CODENCO	**80,00%**	$ 3.892.832.550	2015	$ 644.350	4833,19	CUMPLE
				72141100	1	72141100	N/A					0,00	
				72141600	1	72141600	N/A					0,00	*CODENCO-Registro Único de Proponentes FOLIO 235*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
2			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A					0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
3			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	
						49221500	N/A					0,00	
4			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000		72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100		72141100	N/A					0,00	
				72141600		72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
						49241500	N/A					0,00	

					49221500	N/A					0,00	
5			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	
6			"Redactar Objeto del Contrato"	72141000	72141000	N/A					0,00	CUMPLE
				72141100	72141100	N/A					0,00	
				72141600	72141600	N/A				$ -	0,00	*Diligenciar observación y folio*
					49241500	N/A					0,00	
					49221500	N/A					0,00	

					OBSERVACIONES		
EXPERIENCIA GENERAL	Sumatoria de salarios minimos propuestos			4833 SMMLV			
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			75%			
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL DE ACUERDO A LA TABLA DE CÁPITULO 4.2.7 PG 64 PLIEGO DE CONDICIONES			3558 SMMLV			
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "4.2.7 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"			CUMPLE			
8.3.2.EXPERIENCIA ESPECÍFICA *literales B y C	**B."Condiciones que aplican para los grupos 1 y 2"**			CUMPLE	Por favor diligenciar folios de soporte. Máximo tres (3) folios por contrato		
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	SI		*EN EL CONTRATO 1656-2014 CON LA GOBERNACION DE CASANARE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA EN EL FOLIO 14*		
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	SI		*EN EL CONTRATO 1656-2014 CON LA GOBERNACION DE CASANARE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA EN EL FOLIO 14*		
	C."Condiciones que aplican para el grupo 3"						
	CONDICIÓN 1:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento hidráulico	N/A		*Diligenciar observación y folio*		
	CONDICIÓN 2:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.	N/A		*Diligenciar observación y folio*		
	CONDICIÓN 3:	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la construcción o rehabilitación o readecuación o mejoramiento de parques.	N/A		*Diligenciar observación y folio*		
	D.Se presenta el formato de Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, SE PRESENTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INDICANDO EL NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO A CERTIFICAR*		
	F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		SI	CUMPLE	*CUMPLE, TODAS LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS TIENEN FECHA DE FINALIZACION INMENDITAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO*		
8.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	**A. En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el segmento 72 (para los grupos 1 y 2), segmento 72 y 49 (para el grupo 3).**		SI	CUMPLE	*CUMPLE, CON LA CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SEGMENTO 72 PARA ESTE GRUPO, ESTA INFORMACION SE VERIFICA EN EL ARCHIVO "REGISTRO UNICO DE PROPONENTES" FOLIOS 235*		
	D. Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente:	**Porcentajes de experiencia aportada por los integrantes del proponente plural en terminos de SMMLV**		**Integrante 1**	CODENCO	4833 SMMLV	100,0%
				Integrante 2	DICCO SAS	0 SMMLV	0,0%
				Integrante 3	0	0 SMMLV	0,0%
				Integrante 4	0	0 SMMLV	0,0%
				Integrante 5	0	0 SMMLV	0,0%
				Integrante 6	0	0 SMMLV	0,0%
		uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia mínima exigida	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*		
		los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*		
		solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5 %)	SI	CUMPLE	*Diligenciar observación y folio*		
CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:					**HABILITADO**		